



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta
Tel. (0387)425-5408 - Fax (0387)425-5449
Republica Argentina

SALTA, 09 de febrero de 2015

EXP-EXA: 8.106/2010

RES-D-EXA: 018/2015

VISTO:

El pedido efectuado por el Lic. Roberto Federico Farfán, quien solicita autorización para rendir, en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2015, la prueba de traducción de Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, requerido por Art. 12° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).

CONSIDERANDO:

Que se cuenta con visto bueno del Prof. Rodolfo Fenoglio, docente responsable de la cátedra de Inglés de la Facultad.

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS


R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Autorizar al Lic. Roberto Federico Farfán – D.N.I. N° 28.543.836, a rendir en el Turno Ordinario de Exámenes de Febrero/Marzo de 2015, Inglés para el Doctorado en Ciencias – Área Energías Renovables, requerido por Art. 12° del Anexo I de la RESCD-EXA N° 211/13 (Reglamento de Doctorado en Ciencias).


ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido que el Tribunal Examinador para Inglés, será el mismo que fuera designado por RESD-EXA N° 709/14, para alumnos de carreras de grado.

ARTICULO 3°: Hágase saber al Lic. Roberto Federico Farfán, al Prof. Rodolfo Fenoglio y siga al Departamento Administrativo de Posgrado para la confección del Acta de Examen correspondiente.

mxs


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa